

CENTRO CULTURAL DEPORTIVO

Convocatoria de la XIII BIENAL DE PINTURA

“José Luis Fernández”

BASES

1. PARTICIPANTES

- * Pueden participar en este certamen de pintura, todos los artistas que lo deseen, sin límite de edad.
- * Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras que no hayan sido premiadas en otro concurso.

2. TEMA

- * Las obras serán originales.
- * El tema, así como la técnica y materiales empleados serán de libre elección.
- * El tamaño de las obras no será inferior a 46cm ni superior a 150cm en cualquiera de sus lados.
- * No se admitirán obras protegidas con cristal, pero si con metacrilato o material plástico irrompible.

3. PREMIOS

- * Un único premio de 1800€.
- * El veredicto del jurado se hará público durante la inauguración de la exposición, así como la entrega del premio, y tendrá lugar en el Centro cultural Deportivo de Boiro el 3 de Junio de 2016.
- * La obra premiada pasará a formar parte del patrimonio cultural del Centro Cultural Deportivo de Boiro, y esta podrá ser reproducida por cualquier procedimiento siempre que lo estime oportuno, sin que deba pagar al autor otra cantidad que el importe del premio.

4. ENTREGA

- * Las obras se entregarán sin marco o a lo sumo con un sencillo listón, de ancho no superior a 2cm. No se admitirán obras sin bastidor.
- * Al hacer la entrega de las obras se les entregará un recibo.
- * El plazo de presentación de las obras será del 3 al 29 de Abril, en horario de 17:30 a 20:30h. en:

Centro Cultural Deportivo de Boiro

Rúa Severo Ochoa nº 4-6

Boiro (A Coruña) Mail: ccdboiro@gmail.com

- * Junto con la obra se entregará la siguiente documentación:

- * Título
- * CV del autor
- * Medidas
- * Técnica
- * Nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono de contacto y mail.

- * Precio de venta al público.
- * Todos los gastos que genere el envío y devolución de las obras, incluso las seleccionadas, serán por parte del concursante, no responsabilizándose el Centro Cultural Deportivo de Boiro de los desperfectos que pudieran sufrir a causa de su transporte o traslado, aunque se procurará por parte de la Entidad organizadora el máximo cuidado y atención a las obras recibidas.

5. JURADO

- * El Jurado será designado por la Directiva del Centro Cultural Deportivo y su composición permanecerá en secreto hasta que se de publicidad a su dictamen.

6. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

- * El jurado hará una selección de hasta 20 obras que serán expuestas en el centro cultural Deportivo de Boiro entre los días 3 de junio y 24 de junio del 2016.
- * Los 20 seleccionados serán expuestos en el Centro Social de Boiro durante el mes de Agosto del 2016

7. DEVOLUCION DE LAS OBRAS.

- * Las obras se recogerán en el Centro Cultural Deportivo de Boiro.
- * En un plazo de 30 días naturales a partir del 5 de Junio, las obras NO SELECCIONADAS deberán ser retiradas personalmente o por la persona debidamente autorizada.
- * En un plazo de 30 días naturales a partir del 1 de Septiembre, las obras SELECCIONADAS deberán ser retiradas personalmente o por la persona debidamente autorizada.
- * De no ser retiradas en el plazo previsto pasarán a ser propiedad del Centro Cultural Deportivo, quien dispondrá libremente de ellas.

8. DETERMINACIONES

- * La participación en esta Bienal supone la total aceptación de las Bases.

Boiro, Abril de 2016

DO 3 AO 24 DE XUÑO

INFORMACIÓN

